



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Nueva becaria Sala Maternal Figueroa, Mayra Antonella

---

VISTO:

- La necesidad de designar un becario para la Sala Maternal Sembrando Sueños comprendido en el convenio de beca de apoyo y capacitación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

CONSIDERANDO:

- Que el convenio fue aprobado por RD N° 1538/2019;
- Que la postulante cumple con los requisitos exigidos en la reglamentación vigente;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar una beca de apoyo y capacitación en Sala Maternal Sembrando Sueños, a la Sra. Figueroa, Mayra Antonella DNI 35.932.652, a partir del 20 de julio de 2020 y hasta el 19 de enero de 2021, con posibilidad de una renovación por 6 meses más. Que consta de 3 fojas y forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.